

REDACCION
 Condé de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Nao, 13, 2.º, 2.ª

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre, Ptas. 4.00
 España, trimestre, " 4.50
 Unión postal, un año, " 36.00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santos Francisco de Sales, ob. y Valerio.

SANTOS DE MANANA.—Sta. Martina y S. Félix papa.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ENERO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que por nuestra inquebrantable confianza glorifiquemos la omnipotencia de vuestro amor.

RESOLUCION APOSTOLICA

Confiar en Dios siempre, pero sobre todo en tiempo de prueba.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nra. Señora de la Consolación, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho a once, con misas de exposición y reserva. Por la tarde a las cuatro y cuarto exposición; a las seis Rosario y Trisagio cantado y a las siete, reserva.

SIN MEDITAR

Ya han comenzado las Cortes sus tareas legislativas, digo más sus tareas legislativas, porque lo que han comenzado es a vomitar necedades, á decir sandeces y á poner en evidencia toda la podredumbre que encierran.

La arrogancia con que Romanones ha arremetido contra el nombramiento del P. Nozalada y contra los Prelados que han creído conveniente protestar de la campaña de injurias y calumnias que con tal motivo ha emprendido la prensa sectaria; ha creado una situación violenta en nuestra política.

Nadie ignora que el batallador exministro es por su travesura y por su firmeza de carácter el carácter el alma que informa al nuevo partido que nominalmente dirige Moret, partido, que si Dios no ordena las cosas de otra manera, acaso sea llamado al poder en fecha no muy lejana, y entonces no hay duda que ese criterio tiene que prevalecer y que lo que piense y quiera Romanones ha de ser el canon del gobierno, la norma de su conducta y la pauta de todos sus actos.

La acometida contra el nombramiento del P. Nozalada ha sido más recia de lo que acostumbran á ser esas lides parlamentarias, cuando la oposición se hace por pura fórmula ó solo se intenta cubrir con ella intenciones ocultas. Y como ya á resolver este asunto el gobierno liberal que suceda al conservador?

Por fuerza tiene que hacerlo á gusto de Blasco Ibañez y de Rodrigo Soriano y entonces aparecerá claro que los republicanos son ya dueños de algunos territorios de la península, que en Valencia hacen lo que les da la gana, como lo harán pronto en Barcelona, en Zaragoza y en muchas otras poblaciones, si no se pone coto á esas demasías; si políticos insensatos como el ya famoso conde de Romanones va echando leña al fuego con sus desplantes en el Parlamento, en el mitin y en el periódico.

Que Rodrigo Soriano haya dicho lo que allí dijo, á nadie debe causar asombro, está en carácter y le tiene cuenta para los ideales políticos que

profesa empujar al gobierno por esos caminos, porque sabe muy bien que el día que en España esté desprestigiado el hábito religioso y esté amortiguada la fe será cosa fácil y seguramente hacedera implantar un régimen republicano y ateo, pero que eso lo hagan los que se apellidan monárquicos y hombres de gobierno es una cosa incomprensible y anómala.

BIENVENIDO.

El Doctor de los seglares

Es una aberración supina sólo explicable en nuestros modernos tiempos de crasa ignorancia y mala fe, ocultas bajo el falso ropel de la llamada ilustración moderna, suponer que la Iglesia católica no sabe adaptarse á las necesidades que van sintiéndose á través de los siglos como consecuencia natural de las evoluciones anejas al progreso de la humanidad. Dentro de la innutabilidad del dogma y de la moral que irradian de la verdad en su doble aspecto teórico y práctico, la Iglesia romana, única depositaria de la verdad revelada, cual madre cariñosa y solícita se adelanta á las exigencias de la vida á fin de facilitar á sus hijos la consecución del fin para el cual han sido criados.

En cada época la Providencia ha deparado á la Iglesia el concurso de varones sabios y prudentísimos, cuyos corazones laten al unísono con el Corazón delfico de Jesús, los cuales con su tacto y su perfecto conocimiento del corazón humano y de las justas exigencias del siglo han mostrado á los fieles que se ven obligados á respirar el emponzoñado ambiente del mundo, la manera de hermanar el cumplimiento de los deberes religiosos de los cuales ningún cristiano puede prescindir con los sociales que nos asedian á todas horas.

Entre estos santos varones se destaca la figura del gran obispo de Ginebra San Francisco de Sales, cuya fiesta ocurre hoy en el calendario. Basta leer su *Introducción á la vida devota* para convencerse de ello, pudiendo asegurarse que aquel admirable opúsculo perdurará á través de las edades al lado de la *Imitación de Cristo* como monumento perenne de suavidad cristiana y fuente de cristalinas ondas en la cual todos los fieles encontrarán un lenitivo eficaz para las ardorosas concupiscencias del mundo prevaricador.

Hoy, que predomina tanto la afición á la lectura de obras inmorales ó al menos insustanciales y vanas, es preciso que los buenos católicos, los que debemos sostener continua y refrendada lucha con la corrupción universal que por doquier nos circunda acudamos solícitos á consultar aquel libro de táctica cristiana, que nos atreveremos á apellidar de *mundología católica*, á fin de que nuestra conducta lejos de ser repulsiva para los que andan apartados de la verdadera senda, los atraiga á la vida de la perfección, que no es nunca incompatible con los deberes que nuestro respectivo estado nos impone.

El cultivo del algodón en España

Sin más recomendación que la de la oportunidad, se dió tan gran impulso al cultivo de la remolacha que ya va resultando excesiva su producción, y se piensa en sustituir por otro este cultivo.

Por cuál? Excluyendo el del tabaco, que rendiría enormes beneficios, pero que no hay que pensar en él por ahora, pues se opone la poderosa Arrendataría; recomiendáse el cultivo de la morera, el del ramio, abaca, lino, achicoria, cáñamo, té y café, todos los cuales podrían ser fuentes de riqueza.

Ninguno, sin embargo, tan indicado como el del algodón, por consti-

tuir primera materia de importantes industrias, primera materia de la cual se hace enorme consumo, del que somos en España tributarios por algunos millones de duros, de los mercados yanqui é ingles.

Redimírnos en parte de ese tributo, sería una gran victoria.

Miles y miles de balas de textil, consume la industria algodonera española, una de las más pujantes del país, y es verdaderamente sensible que una producción agrícola que había de tener asegurado un espléndido mercado consumidor, no se haga cuanto humanamente quepa hacer para lograr implantarla.

El algodón vive y se desarrolla en España, y felicísimos ensayos lo han demostrado plenamente.

La posibilidad de su cultivo en la Península é islas adyacentes está, pues, asegurada, como asegurado estaría el consumo y el beneficio del cultivador.

¿Qué medios pueden emplearse para implantar el cultivo del algodón?

Sin grande esfuerzo se adivina: difusión entre los labradores de la idea y conveniencia de su implantación; constitución de grandes asociaciones análogas á las que han establecido y fomentado la producción remolachera, facilitando semillas, dirigiendo los cultivos y poniendo capital á disposición del cultivador.

Esto por lo que respecta á la iniciativa particular.

El Estado puede y debe ayudar á esas iniciativas con exenciones tributarias temporales al principio; con primas de producción si es necesario.

Provincias españolas que hoy viven en la indigencia, encontrarían acaso la salvación á su ruina en el cultivo del algodón, y no hay que hacerse ilusiones; buscar la salvación del país fuera del fomento de su riqueza y mejoramiento de su producción, vale tanto como esperar el maná; que nunca viene.

Cuanto por la agricultura se haga, y es mucho lo que puede hacerse, otro tanto se hará por la patria y para la patria.

Psicología de las multitudes

La justicia humana había cumplido su misión augusta.

El crimen horrible, que llenó de consternación y espanto, á los medios tranquilos, y medios trabajadores habitantes de la populosa ciudad, tuvo como epílogo tristísimo el ser condenado á la última pena, los considerados como autores.

Una masa inmensa de gente esperaba en la puerta de la Audiencia el fallo decisivo, que el tribunal popular había de dar en su veredicto, y lo esperaban con ansiedad, con marcada impaciencia; con ansias de una satisfacción, que lindaba en la venganza.

Vino la noche al fin, y con ella la reparación que pedía la vindicta pública.

Seres que rompéis voluntariamente los vínculos que os unen á la sociedad, la sociedad rompe también los vínculos que con vosotros les une.

Recibid vuestro castigo y pensad como consideración postrera en aquellas palabras de un insigne vate sevillano.

—La pena que última no es pena. Coronada la justicia por el aura popular, el drama horrible debía terminar aquí no pasar ni una línea, que todo camino fuera de la razón, y del derecho, nos conduce de un modo inevitable á la ferocidad y al salvajismo.

El pueblo soberano creyó que no era bastante una sentencia condenatoria; le pareció aún, que así podía escaparse de sus garras y con instintos que son humanos; con saña, más que egoísta, con pasión no tan rigurosa como execrable, gritaba desahoradamente, en la puerta del Palacio de la ley.

¡Muera! ¡muera! ¡muera!
 ¡Morir! ¡que es morir, turba inconsciente!

De ti salió ese ser, cuya vida pides hoy, tú lo educaste sino de una manera eficaz y directa al menos, contribuíste á su educación, con tu indiferencia y tu abandono, tú tienes mucha culpa, en que se haya encañecido una conciencia, y se haya secado un corazón.

Si tal responsabilidad te pertenece ¿por qué gritas entonces?

No es el espíritu de la justicia el que nos mueve, ni aún la justicia en su fórmula primitiva.

Y para convencernos de ello preguntamos á cada uno en particular y serán compasivos, encontrarán quizás hasta motivos de atenuación, pero congregarlos y reunirlos; bien pronto desaparecerá aquella piedad individual, y se tornará en el rugido de venganza que sabe lanzar la multitud.

Es un cuadro que se presta á comentarios muy amargos, porque no es el Talió, ojo por ojo y diente por diente, es lo que llamamos la escuela positivista, un fenómeno de atavismo social, es la pasión ineducada, la palabra irreflexiva, el sentimiento, que se dejó arrastrar por una impresión y resuelve sin examinar la impresión misma.

Dicen que esto es opinión, que es vox populi; no es opinión, no es vox populi; que la sociedad significa algo más grande, más noble, más íntimo y más justo también que no es justicia el arrebato de una multitud resuelta, ni es virtud social, estas extrañas convulsiones de las masas populares.

Después de castigar al culpable, debemos sentir al menos alguna compasión para el castigado, compasión que no vaya nunca en detrimento de la justicia misma, que nos haga pedir á Dios fortaleza para no caer, perseverancia para no errar.

No manchemos nunca nuestros lavios con una frase de venganza, porque es el paganismo que impera. Tengamos amor á la justicia, y seremos ciudadanos, pero tengamos caridad y seremos hombres.

JOSÉ MONJE BERNAL

EL DISCURSO DE MAURA

Era de esperar, como dice un colega de Madrid. La razón y la justicia estaban de parte del presidente del Consejo, quien tenía además á su favor el aserto poderosísimo de una elocuencia soberana. Cuando la prensa sectaria, promovedora de esa campaña atroz é indigna, se revuelve rabiosa clamando que Maura habló con arrogancia insufrible, que más que un orador liberal pareció un canciller de hierro, prueba incontestable de que dijo lo que había de decir y del modo que debía decirlo.

Fue el tal discurso, según parece un triunfo de los más señalados obtenidos por la elocuencia de Maura; por él quedó defendida cumplidamente la justicia, vindicada la inocencia y derribada y hecha añicos la aparatosa máquina levantada por la malignidad y la ambición contra el exarzbispo de Manila.

Hé aquí algunos de los juicios emitidos por la prensa:

El Correo Español dice del discurso que anteaer pronunció en el Congreso el jefe del Gobierno, lo que sigue:

«Maura se levanta, y todos se recogen en sus asientos y se hace el silencio más profundo.

Su discurso es, como casi todos los suyos, enérgico, duro, de firmezas que parecen ogressivas, de arrogancias que simulan provocaciones.

Después de su discurso no queda en pie ni una de las aseveraciones chilladas por el conde de Romanones.

Se nota desde luego el contraste que forman la política de enredos menuda á flor de apetitos, de vanidad y de ensidias en que mece su insignificante personalidad el diputado moretista y la seriedad y la elevación y la honradez que nosotros,

aversarios leales, tenemos que reconocer con frecuencia en el Sr. Maura. No se limita á defender al acusado; hace su apología.

De los párrafos del discurso de Maura se levanta el exarzbispo de Manila, gran prelado, hábil político, gran español, gran patriota.

Lo ha defendido como nosotros, con las mismas armas que nosotros; sentíamos resonar en sus labios y en su frase brillante y en sus apóstrofes valientes, ecos de nuestras campañas.

De El Siglo Futuro.

El Sr. Maura, elocuentísimo como siempre, ha contestado cumplidamente al conde de Romanones, y entendemos que, después de hoy, todo cuanto pueda decirse por lo que á la personalidad del padre Nozalada se refiere, carecerá de importancia; serán crudeza de lenguaje, atrevimientos oratorios, desplantes, procacidades; pero estamos seguros, completamente seguros, de que nada podrá decirse que tenga fundamento.

Y en otro suelto añade:

El Sr. Maura, en su discurso, ha hecho afirmaciones que no han podido menos de complacer á muchas gentes.

Ha sostenido que eso que se suele llamar opinión pública no es tal cosa, sino la agitación producida artificialmente por el cacicato de publicidad que ejercen en España, y principalmente en Madrid, los periódicos callejeros.

Buenos, pero buenos, van á salir esta noche y mañana los rotativos contra el Sr. Maura.

Y buenos vinieron los de la noche, efectivamente.

Y ahí van unos cuantos botones para muestra

Empezando por el *Heraldo* de Madrid, que, entre otras cosas, escribe lo siguiente:

Y se levantó el Sr. Maura; se entregó á su siniestra inspiración, y elocuente como nunca, buscando en su fecunda dialéctica los vocablos más agresivos, las palabras más vibrantes, los acentos más provocadores, fué panegirista del exmetropolitano de Manila.

«Ha dicho alguien que el padre Nozalada no cumplió con su deber? Pues sí lo ha cumplido con creces. El padre Nozalada vivió en Manila siendo espejo de autoridades, modelo de representantes de la patria. ¿Que se quedó en el Archipiélago una vez arriada nuestra bandera? Pues se quedó para defender nuestros intereses. Había allí una Comisión militar, otra civil para liquidarlos; pero sin el P. Nozalada, ¿qué hubiera sido de los restos de nuestra representación, que era necesario recoger?

Entonces, ¿qué ha sucedido aquí? Pues que la Prensa, convertida en cacicato de la opinión, la ha falseado. El padre Nozalada es digno de la admiración pública. Así se piensa en los talleres, en los hogares, donde se rednen los verdaderos representantes de la opinión. Lo demás es vociferio de los papeles públicos, estrechamiento fingido de una liviana representación, que sustituye á la legítima del general sentir.

«Irá á Valencia el padre Nozalada? Irá, sí; irá, porque el Sr. Maura lo sostiene; irá, porque, según él, debe ir. Piensa así el Sr. Maura; así se lo dicta su conciencia; y ante su conciencia todo cae, porque cuando el presidente del Consejo se indigna cree él, joh, olimpico y nunca igualado arraque! que se indigna la patria entera; la patria buena, la que tiene en su magnio pensamiento el Sr. Maura, dictador sin cañones, autócrata de la oratoria, César de los párrafos sonoros.

Para los enemigos del régimen no hay adversario mejor que el Sr. Maura. La transigencia, el acomodamiento, suavizan los mayares radicalismos.

Pero los desafíos, los airados anatemas, los briosos emplazamientos, ponen ira en los pechos más tranqui-

los y mueven a los más quietos partidarios.

La Correspondencia de España dice por su parte:

Y se levantó a contestar el Sr. Maura, adoptando desde luego tonos y actitudes que no son para descritos ni para leídos, sino para vistos, y desde luego los más apropiados para suscitar toda clase de pasiones, incluso contra la misma persona del padre Nozaleda.

Dijo el Sr. Maura, con una de esas frases a que tan aficionado se muestra, que «tan justo cree ese nombramiento, que, si no le hubiera hecho, la luz que ilumina su rostro le llenaría de sonroja».

El Sr. Maura no se contentó con defender al P. Nozaleda de los cargos que le hizo el conde de Romanones, sino que colocó al fraile por encima de todos sus confrades y de todos los españoles y de todo el mundo, porque para el Sr. Maura el padre Nozaleda es el más justo y el más santo y el más humilde de todos los humanos.

Y luego el Sr. Maura manifestó la firmeza de sus convicciones, que según él, son tan justas y exactas, que cuando él se indigna, se indigna con el casi toda la humanidad.

El respeta la opinión, pero la verdadera; no la que se forma por excitaciones de lo que él llama «cacicato» de publicidad que hace veces de prensa periódica.

Decididamente, y como verá el lector por lo que copiado queda, tiene razón el *Diario Universal* al decir que el debate de ayer acerca del nombramiento del P. Nozaleda para el arzobispado de Valencia ha tenido una indudable utilidad.

La de fijar bien las posiciones respectivas del Sr. Maura y de los liberales frente a la opinión pública en el asunto de que se trata.

Pues la verdadera opinión pública, no la falsificada, verá que no hay ningún cargo que hacer al P. Nozaleda.

Que de haberlos, como dice oportunamente *El Siglo Futuro* en otro párrafo de sus «Últimos Ecos», ya los hubiera hecho el conde de Romanones.

Y a nadie se le podrá ocultar que en toda esa campaña de difamación contra el insigne Dominic, únicamente palpita el odio de las sectas contra las Comunidades religiosas.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

El próximo domingo 31 de los corrientes se celebrará la Junta general ordinaria del Montepío de la Santa Cruz y de la Congregación de la Purísima Sangre; la primera a las tres de la tarde y la segunda a las cuatro en la Sala de Nazareth. En estas Juntas se renovarán los cargos de los que hayan cumplido el tiempo reglamentario y se tratarán asuntos de interés para dichas asociaciones y con este objeto se suplica a los señores socios del Montepío y Congregantes de la Purísima Sangre concurrir con puntualidad a dichas juntas y procurar la mayor asistencia posible para poder dar solución a dichos asuntos.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 47 de la ley de reclutamiento, el próximo domingo 31 del actual a las once, se reunirá el Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria a fin de proceder a la rectificación del alistamiento de los mozos concurrentes al reemplazo del corriente año, en cuyo acto podrán los interesados exponer las reclamaciones de inclusión y exclusión del referido alistamiento que a los mismos convenga.

Durante el próximo mes de febrero celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta región:

Días 6, 7 y 8, Cervera.—12, Berga y Sarriá.

En el mismo período celebrarán su feria anual las siguientes localidades del Principado:

Día 1, Cervera.—2, San Lorenzo de Morunys, Besalú, Calonge, Santa Coloma de Centellas, Pobla de Claramunt y Molins de Rey.—3, Cubells y Almatret.—8, Isona.—9, Tortellá.—23, Balaguer y Francolí.—24, Sort y Crespiá.—25, Santa Coloma de Farnés.

De paso para la Corte, en el tren de las once de esta mañana llegará a esta ciudad el señor obispo de Vich, doctor Torres y Bages, deteniéndose aquí algunas horas al objeto de saludar a nuestro Rvmo. señor Arzobispo.

La Junta provincial ha facilitado a la de Barcelona antecedentes profesionales de las maestras Sras. D.^{as} Tecla Vidal Rabasó, Margarita Vidal Blanché, Josefa Melendres Vidal y Francisca Servelló Agustí.

El último número de *Paix y Tregua*, boletín oficial del cuerpo de Somatenes de Cataluña, publica un sentido artículo necrológico, dedicado a la memoria de D. Marcos Mir y Capella, vocal de dicha institución y agricultor insigne, recientemente fallecido.

Han quedado vacantes y deben proveerse interinamente por el Rectorado, una auxiliar elemental de niños de Tortosa dotada con 825 pesetas y la sustitución de la elemental de niñas de Santas Creus (Ayuamurcia) con 312'50 pesetas.

No sería por demás que nuestra primera autoridad civil diera de cuando en cuando una vuelta al rededor de los puestos de venta de periódicos de esta ciudad. En algunos de ellos vería, como hemos visto nosotros en estos últimos días, lo que no puede mirarse sin que acuda el sonrojo al rostro.

Un grabado indecencioso, verdaderamente puerco, ha estado no poco tiempo atentando a la inocencia, e insultando el pudor y la dignidad. Sólo se explica hecho semejante teniendo presente que las personas cristianas, cuyo influjo pudiera ser decisivo en este caso, pasan por delante de dichos sitios sin atreverse a volver a ellos la vista. Costumbre muy debida y muy santa en general, pero que debe a veces infringirse en bien de la moralidad y del decoro.

Creemos fundadamente que no tendremos necesidad de reiterar la advertencia.

Firmado por D. Julián Nougués, diputado por esta circunscripción, publicó ayer *La Justicia* un artículo denunciando algo así como una engañifa, y pidiéndose lo vulgar del vocablo, de que está siendo víctima el pueblo de Tarragona en lo tocante a la cuestión de los consumos.

En efecto, después de recordar el firmante que a consecuencia de los últimos sucesos, la Compañía arrendataria había solicitado la rescisión del contrato, hecho testificado por el señor gobernador *anunciado telegráficamente* por la misma compañía, añade que no se ha sostenido la petición, es decir que no se ha formulado legal y seriamente.

El caso, como se ve, resulta un poco chocante, y conviene que conste para gobierno de quienes llevan la voz de esta ciudad en la defensa de sus intereses.

Entre otros, ha sido declarado apto para el ascenso el teniente coronel de esta guarnición D. Ricardo Nouvilas.

Según un estado que publica la *Gaceta*, los ingresos por todos conceptos recaudados durante el año 1903 ascienden a 1.032.783.030 ptas., ó sean 18.697.714 más que en 1902.

Los pagos satisfechos en 1903 importan 1.010.224.236, ó sean 44.089.616 más que en el año anterior.

Ha sido destinado al regimiento de infantería de San Quintín, nuestro particular amigo el coronel D. José Perera Abreu.

Por resolución del ministerio de Gracia y Justicia, de acuerdo con lo informado por la sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, ha sido trasladado a otro juzgado el actual juez de Vendrell D. Juan Amat y Aymar que hace seis años venía desempeñando su cargo.

El mejor remedio para el peor estreñimiento son las píldoras de vida del Dr. Ross.

Copiamos de un colega de Barcelona: «El capitán del buque «Columbia II», anclado en este puerto, ha ofrecido 10 mil dólares al individuo que se preste a acompañarle en su viaje.»

Mañana a las ocho de la misma se celebrarán en la iglesia de Nazareth las misas en sufragio del alma de D. Rafael Gabriel (q. e. p. d.) que manda decir la Junta Directiva de la Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor J. C., en cumplimiento de lo que prescriben los estatutos, como congregante que fué de la dicha Congregación.

Copiamos de un colega local: «Al subir anteanoche al tren expres en Altafulla le faltó el pie a un pasajero, el cual hubiera caído irremisiblemente debajo de las ruedas a no ser por la fuerza y lijereza del callista de esta ciudad don José Egea, quien pudo cogerle y levantarlo rápidamente.»

El Sr. Egea fué muy felicitado.»

Para el día 5 de febrero próximo se halla convocada la Comisión provincial para celebrar sesión ordinaria.

En el suelto de nuestra última edición en que dábamos cuenta del furioso temporal que tuvo que capear la corbeta italiana «Orsalina», se deslizó un error de caja que creemos necesario rectificar. Se consigna en dicha noticia que *al anochecer del domingo último zarpo de Marsella* la referida nave, siendo así que debía decir «Al amanecer etc.»

Los sermones que han de predicarse en el mes de mayo próximo en la parroquia de San Justo y Pastor de Barcelona han sido confiados al canónigo de esta Metropolitana M. I. Sr. D. José A. Cassola.

A causa de hallarse indispuerto ha regresado precipitadamente de la corte el concejal del Ayuntamiento Sr. Cañellas, que formaba parte de la comisión para gestionar la rebaja del cupo de consumos.

Deseamos al Sr. Cañellas un pronto alivio.

En los exámenes sufridos por los alumnos de este Seminario que solicitaron Ordenes, salieron todos aprobados. Les felicitamos de veras.

Las fuerzas francas de servicio del regimiento de Luchana practicaron ayer tarde ejercicios de instrucción en el campo de Marte.

Por Real orden ha sido concedida a D.^a Encarnación Hernández y Vasallo, en participación con sus hijos D. Francisco y D.^a Carmen Ruiz de Porras Hernández y enterados D.^a Prudencia, don Joaquín y D. Clemente Ruiz de Porras Santaella, la pensión anual de 1.250 pesetas que les corresponde por el Reglamento de Montepío Militar, como viuda en segundas nupcias y huérfanos, respectivamente, del teniente coronel de infantería D. Clemente Ruiz de Porras y de Naguera.

El pago de dicha pensión se satisfará a los interesados por conducto de la Tesorería de Hacienda de la provincia.

De Reus

A virtud de demanda de interdicto presentada por el Cura Económico de la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, en el día de anteayer, se ordenó por el Juzgado de primera instancia de este partido, la suspensión de las obras que se vienen construyendo en la casa número 2 de la calle de Baldomero Galofre, inmediata al edificio que ocupa dicha Iglesia.

Anteayer siguió la temperatura primavera de los últimos días, dejándose sentir gratamente los efectos de un sol espléndido.

Los paseos vieron concurrir a primeras horas de la tarde.

De Tortosa

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta principal de la «Milicia Angélica» ó Cofradía del Cingulo de Santo Tomás, hubo completa vacación de clases en el Seminario.

A las siete hubo la misa de Comunión general para todos los Congregantes y admisión de nuevos confrades.

A las diez se cantó la solemne, amoldada en un todo a las recientes ordenaciones dadas por S. S. Pío X sobre música religiosa.

Tenemos entendido que ingresarán en la angélica Cofradía varios alumnos de diferentes escuelas católicas locales.

De desear fuera que en breve hombres y mujeres, niños y ancianos se cifieran con el santo Cingulo que tan venerado fué en otros tiempos en nuestra diócesis.

Anteayer mañana aparecieron los campos cubiertos de una escarcha tan intensa, que no parecía sino que estuvieran nevados.

Más tarde, los rayos de un sol espléndido vinieron a entibiar el ambiente, quedando un tiempo otoño que aprovechó el vecindario para salir a paseo por los alrededores de la ciudad.

De Vendrell

Con un solemne Triduo se concluyó el domingo la Novena que todos los años el Apostolado de la Oración celebra en este tiempo al Sagrado Corazón, predicando en los tres días el Rdo. don Ramón Sala, vicario de esta parroquia que con elegante y fácil habla catalana nos demostró las excelencias del Sagrado Corazón de Jesús.

Otro Triduo empezará el domingo próximo que la Asociación de la Virgen de los Dolores dedica a la Purificación de Ntra. Sra., cantándose Trisagios pastoriles y adoración del Niño Jesús.

El encargado de predicar en la Cuaresma próxima es el Dr. D. José Solé catedrático de esa Universidad Pontificia.

Han acabado las obras del Santo Hospital, cuyos gastos han sido sufragados con un legado pío que una piadosa señora dejó en su testamento.

De la Región

Barcelona

Ha llegado de Roma el Rdo. señor Castro, arzobispo de Caracas, que se hospeda en la Residencia de los Padres Dominicos de la calle de Bailén.

De los comisionados que quedaron en Madrid, han recibido los huelguistas marineros barceloneses el siguiente telegrama:

«Trasatlántica bajo firma, propone formación Jurado mixto, reconociendo derecho Asociación. Hemos aceptado. Digan si caso propongan igual demás casas.»

Los huelguistas desujan al criterio de la Comisión que seuelva el asunto y esperan recibir noticias de lo que deci-

dan las casas navieras para resolver en consecuencia si van ó no a la huelga.

Los obreros ferroviarios, así como los de muchos oficios, han ofrecido a los huelguistas secundar su actitud, si el conflicto no se resuelve en breve.

Para cubrir la vacante que al morir dejó en la Dirección del Banco de Barcelona el Excmo. Sr. D. Oscar Pascual de Bofarull, el Consejo de Administración de la misma Sociedad bancaria ha elegido por unanimidad el consejero D. José Espinós Stocklein.

Las oficinas de la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto han quedado instaladas en el piso principal de la casa números 4 y 6 del Paseo Colón.

Anteayer marchó a Tordera el ingeniero de Obras públicas, acompañado de un ayudante, con objeto de enterarse sobre el terreno de la situación de aquel pueblo que, por efecto del desbordamiento del río, está incomunicado con la estación del ferrocarril.

Junto al monumento a Colón se rompió anteayer tarde el juego de ruedas delantero de un carrozmo arrastrado por 15 caballos que conducía un grandioso bloque de mármol.

Como el vehículo quedó atascado en la línea del tranvía de circunvalación, el servicio quedó paralizado en parte hasta que el carrozmo fué retirado de la vía.

Las obligaciones del Ayuntamiento para el próximo mes de febrero ascienden a cuatro millones 550 pesetas.

Va en aumento la crisis de trabajo que se experimenta en Manresa y Salient.

Redúcense todos los días los trabajos de las fábricas por falta de algodón, agravando esta circunstancia el hecho de estar paralizadas casi todas las obras de albañilería.

La miseria que experimentan por tal causa muchas familias obreras, es espantosa.

Dícese que hoy se declararán en huelga los expendedores de verduras con motivo de los nuevos arbitrios municipales sobre puestos de venta.

Se ha encargado de las fuerzas de caballería de la guardia civil el teniente coronel D. Guillermo Castañón.

Lérida

Los aceites han bajado algo de precio debido sin duda al resultado de la cosecha de aceituna, mas satisfactorio de lo que se esperaba a la entrada de otoño.

En algunos puntos productores el descenso ha llegado a 0'75 ptas. la arroba.

Vemos con gusto que la Alcaldía emplea numerosos obreros en el arreglo de calles y paseos. Este es el medio más eficaz para conjurar la crisis que están sufriendo las clases trabajadoras en esta época.

Sobre las once de la mañana de anteayer y detrás del mercado de granos de San Luis, al conocido industrial don José Gaya y Ayguadé, le dió un fuerte síncope, cayendo al suelo sin sentido.

Por algunos vecinos fué llevado a su domicilio.

Se nos dijo que ha tomado posesión del cargo de secretario de Agramunt D. Fernando Venero, ex-secretario del Gobierno civil de esta provincia.

Desde Vallbona

La festa de la pigota ne dihen los vallbonins a la que celebraren lo dilluns prop passat; festa que ve celebrantse desde fa una vinticinquena d'anys y que com el seu nom senyala n'es de acció de gracies per haberlos Deu N. S. deslliurat del terrible fragell de la verola.

La festa de la pigota! Figureuvs una comunió verdadera general; una comunió de 400 personas en un poble de 120 vehins, ab un reculliment corprendor que fa vindre mes de una vegada les llagrimas als ulls, digna y hermosa conclusió de un triduo dedicat al Sagrat Cor de Jesús y apropiat comensament de un dia d'acció de gracies per un favor alcançat per mediació dels Sants Metjes Cosme y Damià y de la Mare de Deu baix l'advocació del Claustre.

La festa de la pigota, festa modelo de festas cristianes. Lo jovent de Vallbona s'ensatjava ja feya dias una missa polifónica y ab quin gust y ab quina majestat la cantaren «Aixó es de catedral» deyan la gent al sortir de Missa major.

Aquesta fou celebrada per lo molt digno y zelós Rector del poble Mossen Francisco Sanromá servinlo com a diaca y sots diaca dos sacerdots del vehinat.

La missa fou cantada per l'esmentat jovent a mes de trenta veus y ab acompañament de Harmonium, violins y violoncelo, dirigida per lo reverent Mossen Isidro Grau, qui ab sa hermosíssima veu de tiple y junt ab Mossen Francisco Bergueda, capellá de les Monjes, cantaren ab acompañament de violoncelo lo «Salaris» del mestre Gounod, después del Alçar Deu. Tot va estar molt bé mes aquest cant va esser lo millor.

Lo sermó fou predicat per lo P. Emili Bové C. M. F. qui deixá ben sentada una vegada mes la fama que goza de conreuhador de les ciculies naturals y qui prová de un modo elocuent y al propi temps persuasiu que havian de honrar als SS. Metjes per rahó de la ciencia que tenien de sa caritat al próxim y principalment per l'amor que tenian a Deu N. S.

No obstant, lo que conmové mes de tota la festa es la funció religiosa que a la tarde se celebrá en l'historic temple de les Monjes Bernardes. Malgrat de que l'Iglesia es espayosa s'ompla de gom a gom; dues hores avants de comensarse la funció ja hi va la gent a carrera feta

per poder ocupar los millors llochs y arribar las tres de la tarde, les campanes del convent, les regnes de tote la Segarra, toquen a joya. Part de dins de la gran reixa partinera del cor y de l'Iglesia s'hi veuen les monjes vestides de blanch que han acabat de rezar majestuosa-ment les vespres del dia, devant per devant de la gran càdira de la Sra. Abadessa lluheix lo bacul de plata; la llum del sol se trenca entre ls gótics finestrals de les ojives per donar relleus y parles en aquell temple de més de vuit-cents anys. L'Ajuntament en pes se va posant al costat dret del presbyteri derrera dels sacerdots assistents; a la part esquerra hi ha la música que afina ls instruments y la hermosa joventut que forma lo coro «Orfeó vallboní». Tot es animasió, y al mateix temps reculliment sota aquelles altíssimes voltes que sembla que gosin acullir tanta munio de gent.

Comensa'l Rosari, cinch ó sis nens lo canten ab veus angelicals y después respón la gran remor de cinch ó sis centes veus que totes dihuon lo mateix: Deu Vos Salve Maria... pregau per nosaltres.

Mentres dura lo cant del Rosari se passa per l'Iglesia per arreplegar les almonyes que de bona voluntat ofereixen los fidels, grants y petits richs y pobres: tothom contribuix generosa-ment als gastos de la festa. Quin bona dona de veure, y sobre tot aquestos anys arrera com fins la canalleta ab una alegría que encantaba s'aixecaban per deixar en lo captari los centims que ls hi habian donat los seus pares, tenint el senyor Rector lo satisfacció de pagar tots els gastos de la festa entre la ofrena que li fen l'Ajuntament y les almonyes recullides dels poble.

Mentrestant arriba l'hora del sermó, ja se sab que aqueix sermó ha de ser de primera y la gent s'aparian benbé escoltá'l «Ave Maria stellá» Veus aquí'l tema del sermó d'enganyu, en llohansa del mateix sols diré que va esser molt ben pensat, millor sentit, ben expressat, y sobre tot de gran fruit, puig tothom ne va sortir commogut. Que la Mare de Deu, l'estel de la Patria y l'estel de Vallbona, segons lo plan que desarrollá lo P. Bové, dongui al mateix llum y acert a fi de que pugui portá moltes animes al cel.

DE LA CORTE

El gobernador civil de esta provincia ha dado cuenta del hallazgo de un petardo en la plaza de Oriente.

El explosivo contenía 175 gramos de dinamita y 520 de Cristales, clavos, trozos de plomo y piedras.

La mecha, que estaba encendida, la había apagado la humedad.

El Sr. Maura ha dicho que la conferencia que tuvieron en Alicante navieros y obreros del mar ha dado resultados negativos, lo cual contribuye a que perdure la huelga.

Muchos pequeños navieros se han negado a reanudar los trabajos.

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que la Corte vista diez días de luto, cinco riguroso y cinco de alivio, por el fallecimiento del duque Leopoldo Federico Anhalt.

El senador vitalicio señor Maluquer de Tirrell ha entregado al presidente del Congreso una exposición de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, relativa al proyecto de ley sobre reforma de la administración local, pendiente de discusión en dicha Cámara.

El Sr. Romero Robledo ha dispuesto que se de cuenta de ella en el Congreso inmediatamente.

El día de San Ildefonso, a las cuatro de la tarde, se celebró con gran solemnidad en la parroquia de Ntra. Señora de los Angeles, el hermoso y conmovedor acto de administrar el santo bautismo a tres jóvenes adultas.

Terminada la ceremonia, el párroco D. Manuel Sánchez-Capuchino y Gallo pronunció una hermosa plática, terminando con una salva a la Virgen de los Angeles pidiendo su protección especial para las obras de la iglesia que se está construyendo en la calle de Bravo Murillo, núm. 67, a fin de poder librar del protestantismo a tantos miles de almas que viven en los Cuatro Caminos, é implorando su bendición para los bienhechores que con sus limosnas ayudan a estas obras de tantísima importancia social y cristiana.

REMITIDO

Sr. Director de LA CRUZ

Presente.

Muy señor nuestro: Las gestiones por nosotros realizadas para solucionar el conflicto de los consumos, cerca de las autoridades y de los gremios, nos obligan a corroborar las manifestaciones hechas por el Diputado á Cortes D. Julián Nougués en el artículo que inserta el diario *La Justicia* en su edición de hoy.

Los que suscriben, particularmente, de igual manera que las representaciones de las entidades locales y el Ayuntamiento, entendieron siempre y siguen creyendo que solo partiendo de la desparición de la actual Compañía Arrendataria, era posible llegar a un acuerdo satisfactorio. Por esto, cuando el señor Gobernador en la visita que le hicimos, primero, y ante el Ayuntamiento, y demás entidades después, manifestó que *podía dar su palabra de caballero de que el arrendatario había solicitado la rescisión del contrato con el Estado, y que él la había informado favorablemente, ya*

que no pudo prestar á la empresa los auxilios que le solicitara con motivo de los tumultos y quema de los felatos, consideramos resuelto el conflicto y no vacilamos un momento en dar por ciertas las afirmaciones del señor Gobernador.

Se nos dice ahora que la Compañía Arrendataria que explota la administración de Consumos en Tarragona, no piensa rescindir su contrato con el Estado; y nosotros preguntamos: ¿Con qué fines fuimos de tal modo engañados? ¿Es que se pretendía perjudicarnos ante el concepto público?

Porque por lo sucedido bien podría ser ahora que alguien pensara que nosotros, cuya intervención en este asunto no pudo ser más patriótico y desinteresada, procedimos con conocimiento de que se estaba realizando una ficción.

A que no existe, pues, el menor motivo para tal sospecha, responden las anteriores manifestaciones.

Anticipanle gracias y le saludan afectuosamente sus atentos servidores q. l. b. l. m. E. Diez Rosell.—José Martínez.—José M. Llanas.—Juan Estilias.—J. Caballé y Goyeneche.—M. Ferraté.—P. Lloret.

Tarragona 28 de enero de 1904.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 28:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Anuncia la vacante de la Cátedra de Mineralogía y Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y la plaza de profesor auxiliar de la Sección Artística con destino á la enseñanza de modelado y vaciado, vacante en la Escuela Superior de Artes industriales de Córdoba.

Gobierno de la provincia.—Circular encargando la busca y captura de Salvador Satorra Olivé, natural de Reus.—Otra haciendo saber que han sido autorizados los presupuestos carcelarios ordinarios de ingresos y gastos de los partidos judiciales de esta capital, Faiset, Montblanch y Tortosa y relaciona las cantidades que habian de satisfacer los Ayuntamientos de los pueblos que componen los expresados partidos.

Intervención de Hacienda.—Anuncia que se reciben en dicha oficina el cupón número 11 de los títulos de la Duda amortizable al 5 por 100 y los títulos amortizados en el sorteo celebrado en 15 del actual.

Alcaldías.—Las de Vilallonga, Tamarit, Santa Coloma de Queralt, Alió, Castellvell, Miravet, Benifallet y Riudecanyas anuncian diferentes servicios de sus respectivos Ayuntamientos.

La Gaceta llegada ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden relativa á la ausencia al extranjero de los mozos pendientes del cumplimiento de sus deberes que carezcan de autorización ó documento preciso para ello.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo sean admitidos á las oposiciones á la cátedra de Economía política y Legislación mercantil, con destino á la Escuela de Comercio de Cádiz, secciones elementales de la misma clase de los Institutos de Santander y Gijón, los opositores que presentaron solicitudes á las de las cátedras de Economía política y Derecho mercantil, de Estudios elementales de Comercio, de Santander, Zaragoza, Gerona y Palma de Mallorca.

Otra disponiendo se anuncie á concurso la cátedra de Tecnología industrial, vacante en la Escuela Superior de Comercio de la corte.

Otra declarando que los maestros y maestras de primera enseñanza que prestaron servicios gratuitos en las Escuelas públicas de Madrid y Barcelona, y que hayan obtenido su nombramiento con anterioridad al Real decreto de 4 de abril último, puedan alegar en concurso único, pasado el curso completo, dichos servicios como si lo hubieran sido en propiedad.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—María del Carmen Torralbo Santos, Juan Pallés Porta.

FALLECIDOS.—Pilar Marqués García, Mar, 26, (11 días).—Francisco Franquet Asens, plaza Cedazos, 7, (17 meses).—Josefa Pujol Olivé, Unión, 8, (73 años).—Francisco Farré Aleu, Sta. Tecla, 2, (83 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

GOMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Amsterdam y esc., v. holandés «Saturnus», de 531 ts., c. H. Mumsete, con efectos, consignado á los señores Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Marsella, corbeta italiana «Orsalina», de 615 ts., c. S. Subasano, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

Despachadas

Para Nira y esc., v. «Antonio», con efectos.

Para Amsterdam y esc., v. holandés «Saturnus», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 28

1 por 100 interior contado.....	77'00
4 por 100 ídem fin de mes.....	76'05
4 por 100 ídem fin próximo.....	77'15
5 por 100 amortizable.....	97'00
Banco de España.....	476'50
Tabacalera.....	435'00
Cambios de París.....	37'50
Ídem de Londres.....	34'52

Cambios de Barcelona, día 28

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.....	34'00	dinero
Id. á 8 días vista.....	00'00	
Id. cheque.....	34'56	
Id. á 8 días dista.....	37'35	
Id. cheque.....	37'35	

EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero		Pape
4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
fin mes.....	77'02	77'02
5 amortizable contado.....	00'00	00'00
fin mes.....	97'49	97'43
Emprestito municipal de Barcelona 6 por 100.....	00'00	00'00
5 por 100.....	00'00	00'00
4 1/2 por 100.....	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	104'50	104'75
Almansa.....	102'15	102'25
S. Juan Abadesas.....	77'75	78'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'10	58'25
Alicante 4 por 100.....	93'35	93'65
4 1/2 por 100.....	99'75	100'00
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	57'25	57'50
Almaasas no adhe. 3.....	59'00	59'25
adhe.....	75'25	75'50
Orense 1880-82.....	52'50	52'75
prioridad 3 por 100.....	00'00	0'000
Cáceres y O. España 5 id	104'50	102'00
de Urgel.....	82'50	82'75
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....	00'00	00'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	98'50	98'75
Barcelonesa de Electricidad		
5 por 100.....	102'50	103'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....		
Banco de Barcelona.....		
Catalana General Crédito.....	76'85	77'50
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	31'70	31'80
Banco Préstamos y Descuentos.....	25'50	26'00
Crédito Mercantil.....	00'00	00'00
Alicante.....	90'20	90'30
Norte de España.....	53'20	53'30

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Mella diputado

Madrid 28, 1 t.

Un telegrama de Pamplona da cuenta de que se ha verificado sin incidente la proclamación del señor Vázquez Mella como diputado por el distrito de Aoiz.

Los amigos del Sr. Mella en Madrid dicen que si llegara mañana el acta y fuese aprobada enseguida por el Congreso, podría aún intervenir dicho elocuente orador en el debate sobre el asunto Nozaleda con el carácter que le da su significación en el partido carlista.

CONGRESO

Sa abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Los escaños están concurridísimos y las tribunas rebosan gente, figurando en las primeras filas elegantes damas.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Deseosos los diputados de que comience pronto el debate político, no hacen ruegos ni preguntas, y se entra enseguida en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

Jura el cargo de diputado D. Lorenzo Moret.

Interpelación

Se reanuda el debate sobre el nombramiento del P. Nozaleda.

El Sr. Menéndez Pallarés, diputado por Valencia, combate el nombramiento del padre Nozaleda, afirmando que significa una ofensa á los sentimientos de la patria y la tendencia clerical marcadísima del Gobierno.

Añade que cuando se niega valor á la opinión manifestada en la prensa y en las reuniones públicas se induce á apelar á procedimientos mal avenidos con el orden.

Afirma que el movimiento de la opinión contraria á dicho prelado no

es debido á la pasión ni á intereses de secta, ni de partido; es de carácter general.

Aconseja el orador que se haga un paralelo entre las acusaciones y la defensa del padre Nozaleda para que resulte una serie crítica. Entre la afirmación y la negación, dice, siempre queda la duda; aunque el padre Nozaleda resultase digno, la duda que ha expresado la opinión le incapacita para ocupar un cargo en que se requiere honor y virtud firmes.

Niega que dicho prelado tuviera simpatías en Manila y defiende á la prensa, afirmando que ésta proceda imparcialmente y cumple bien su alta misión. (Aprobación en la Cámara).

Entiende que un Gobierno como el actual, que desafía á la conciencia nacional, representa el preámbulo de la revolución. (Rumores).

Dice que el fallo de la opinión es contrario al P. Nozaleda, y añade: Desde el momento en que la honra de un hombre se pone en entredicho, la opinión está en el derecho de retirarle su confianza, y aunque sean las sospechas de indicios es indudable que le nombre de Nozaleda se relaciona con el incumplimiento del pacto de Biac-na-bató y con la rendición de Manila. (Bien en los republicanos.)

Al nombrarle para una sede española, agrega el orador, después de regir un arzobispado extranjero, se nos infiere una grave ofensa.

Niega el orador que el nombramiento del P. Nozaleda sirva los intereses de la patria y de la religión.

Niega que el P. Nozaleda contribuyera á la libertad de los prisioneros, pues éstos lo eran de los rebeldes, que siempre odiaron á los frailes.

Alude el orador á la influencia del Sr. Pidal en todos los órdenes de la administración, atribuyéndole la iniciativa de su nombramiento para la diócesis de Valencia.

El Sr. Rendueles, cuñado del señor Pidal, interrumpe al orador.

Termina el Sr. Menéndez Pallarés diciendo que si se insiste en que vaya el Padre Nozaleda á Valencia, la protesta airada de aquella ciudad repercutirá en toda España. (Aplausos de los republicanos.)

Contesta el Sr. Maura, que empieza diciendo: Hemos callado durante un mes esperando el Parlamento. ¿Queréis que sigamos en el silencio? ¿Quién levanta esa polvareda?

Lee un párrafo de un artículo de D. Rodrigo Soriano, publicado en *El Radical* de Valencia, con el título de «El asesinato del P. Nozaleda». (La lectura de este artículo motiva rumores y protestas de la mayoría contra el espíritu y la forma de dicho escrito.)

El Sr. Soriano pide que se lea el final de dicho artículo. (Nuevas protestas de la mayoría). Una voz: No me da la gana.

El Sr. Soriano pretende hablar, pero ahogan sus palabras las voces y protestas de la mayoría.

El Sr. Maura lee un telegrama del capitán general de Valencia diciendo que ordenó que se formara sumario por una carta que publica «El Radical», firmada por un coronel, en la que se decía que la guarnición de aquella plaza no haría armas contra el pueblo en el caso de que ocurrieran desórdenes con motivo de la llegada del P. Nozaleda.

Añade que, llamado á declarar el Sr. Soriano en aquel sumario, dijo que la carta era suya, habiendo puesto la firma de un coronel para producir mejor efecto periodístico. (Ruidosas protestas de la mayoría contra el Sr. Soriano.)

(Las protestas de la mayoría aumentan y algunos diputados increpan al Sr. Soriano. Este da fuertes puñetazos sobre el pupitre. Los republicanos permanecen silenciosos.)

El Sr. Maura sostiene que la verdadera democracia no consiste en acusar solo por sistema.

Recuerda el caso del Sr. Morayta,

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 28 enero

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Min. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metro.

HORAS de observación		BARÓMETRO	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS		VIENTOS			
9 mañana	76'97 Millims.	Nivel del mar.	NORMAL	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
3 tarde	766'10 Millims.		8'00	11'25	4'00	3'80	N. N. E.	63'47 kilmts.
							E	
HORAS de observación		ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas.	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
9 mañana		Nuboso Despejado	Cantidad	Clase	86	2'00		
3 tarde			0'8	Nub. Cirrus Cumulus	86			

en el que, como se carecía de pruebas, no se le impidió que se sentara en la Cámara. (Aplausos en la mayoría).

Sostiene que los que no leen periódicos suman más votos que los lectores. (Rumores).

Insiste en que el P. Nozaleda fué en Filipinas verdadero gestor de la libertad de los prisioneros.

Se ocupa de la pernicioso propaganda masónica en Filipinas y lee palabras del esclarecido poeta y político Sr. López de Ayala ensalzando la misión de las órdenes religiosas en Filipinas y profetizando la pérdida del archipiélago si se debilitaban aquellas.

Cita otros testimonios favorables á las órdenes religiosas, sin las cuales—dice—era imposible la conservación de aquellas colonias.

Lamenta que no se atribuya también al documento de los prelados la opinión de todos sus fieles.

Continúa el presidente del Consejo defendiendo vigorosamente al P. Nozaleda.

SENADO

Comienza la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del general Azcarraga.

La Cámara está desanimada, por haberse ido al Congreso muchos senadores.

El conde de Casa Valencia pide que se obligue á las empresas de teatros á que terminen las representaciones á las doce de la noche lo más tarde.

El ministro de la Gobernación consigna la casi imposibilidad que hay de que se cumpla esta prescripción reglamentaria.

Los Sres. Moral López y Gallardo hacen varias preguntas de interés local.

El marqués de Reinosá explana una interpelación sobre la colonia del río Muni.

Recuerda su viaje como marino dando la vuelta al mundo y pone de manifiesto los conocimientos que adquirió sobre las distintas colonias.

Las Cortes

8'45 n.

El Senado ha aprobado la ley de procedimiento para las empresas industriales.

Al final del Congreso ha ocurrido un animado incidente entre los señores Maura y Soriano aludiendo este último á la crisis, que suponen algunos está próximo á declararse.

Comisión de Tarragona

La Comisión de ese Ayuntamiento ha visitado á los Sres. Maura, y Sanchez Guerra, habiendo estado ambos muy afectuosos y según han manifestado, dispuestos á estudiar su petición, haciendo cuanto puedan dentro de la legalidad.

El Sr. Maura ofreció á los comisionados interesarse cerca del Sr. Osma. Mañana pedirán hora á éste.

Varias

11'15 n.

La prensa acoge los rumores de crisis suponiéndola total el «Diario Universal» y la «Correspondencia».

El general Berenger se ha mostrado contrario al proyecto de escuadra que también considera opuesto al pensamiento del ministro de marina.

El sábado celebrarán un mitin los delegados de los obreros del mar.

EXTRANJERO

El Gobierno británico

Paris.—Telégrafían de Londres que Mr. Ager Douglas, secretario del Interior, ha dicho en un discurso

pronunciado en Swansea, que el Gobierno británico hará lo posible para evitar la guerra en el Extremo Oriente, pero que si no lo consigue, cumplirá estrictamente sus compromisos respecto de sus aliados.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

IMPORTANTISIMO

á los Herniados

(TRENCATS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencats). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancia.

No recurriré como ellos al reclamo engañador, pues el público ya por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS de cauchú para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

Servicio diario de encargos

entre Tarragona y Barcelona

de Francisco Boxé

Servicio diario de domicilio á domicilio.

Se recibirán los encargos en Tarragona, Unión, 7, despacho Central, hasta las cuatro de la madrugada, y en la calle de la Nao, 9, carpintería.

Centro de Instrucción Musical de Tarragona

EN EL SALÓN AYNÉ

Rambla de San Juan, 46, (bajos)

CLASES.—PROFESORES

Solfeo y Teoría de la música, Sr. Ricomá.

Piano y canto, Sr. Sabatés.

Violín y demás instrumentos de arco, Sr. Catalá, discípulo del maestro Crickboom.

Armonía y composición, Rdo. Eche-goyen, organista de esta Catedral.

A pesar de las notables reformas hechas en este acreditado Centro, seguirán rigiendo los reducidos precios de costumbre.

Para más detalles pueden enterarse en el local de dicho Centro.

CASA AYNÉ

CLÍNICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Oclusiones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Exljase el legítimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C.ª Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los **Hipofosfitos Climent** encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—*Doctor Siloniz*, Catedrático de Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba; e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSEBBAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 30 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 25. principal.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *duffetas*, *balandranes*, *manteos* y *sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona



PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos a precios de fábrica

Pañería, gergas, franelas, pañetes, tegidos fantasía y varios artículos de alta novedad; todo a precios baratísimos. Mantas de lana y de algodón, mundos, maletas y corses.

GANGAS.—Sábanas algodón a 8 reales, mantas de id. a 10 reales. Continuamente hay géneros de saldo.

Tarragona—J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalecencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

HARINA BEBÉ LACTEADA

Este alimento completo para niño, desde su más corta edad, está dando un resultado maravilloso en la alimentación de los que padecen de raquitismo, favoreciendo su desarrollo en términos tales, que la Dirección de la casa-cuna del Santo Niño de Jesús de Praga de Madrid la emplea con preferencia a toda clase de alimento.

Así mismo la emplea el célebre Dr. Sr. Vidal Solares, fundador y Director del Hospital de niños pobres de Barcelona.

La base de esta harina es la mejor leche de la montaña (Santander) combinada con harinas ricas en fosfatos y diastasa naturales.

Evita los vómitos y las diarreas.

DE VENTA EN TARRAGONA en la droguería del Sr. Sans, plaza de la Fuente, 32 y en la del Sr. Cardona, plaza de Olozaga.

"LA ACTIVIDAD,"

PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia Inmediata

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen;

Seguro a Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1890 cuenta actualmente ya con más de 27.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha a más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto a los Seguros, en esta provincia (en la cual a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 121 suscriptores efectivos), D. León Ferré Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito; ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la provincia; quienes deseen serlo y se consideren con aptitudes para ello dirijan al referido D. L. Ferré.